



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, se reúnen a la hora 18:00 en sesión los siguientes integrantes por la Comisión de Carrera de Terapia Ocupacional: Lics. Cecilia CAILLET BOIS y Andrés REY (Orden Docente) y Bres. Ma. Alejandra PERALTA y Santiago BIANCHI (Orden Estudiantil).

Se deja constancia que por el **art 2, literal b .” Se establece el número de cuatro como quórum mínimo de funcionamiento que incluya al/la Director/a de Carrera (o su alterno)”**

no se logró conformar el quorum necesario.

No obstante y luego de un amplio intercambio de opiniones y consultada la Dirección (I) de la Carrera, por unanimidad se resuelve fijar los terceros miércoles de cada mes a la hora 18 para sesionar la Comisión de Carrera de Terapia Ocupacional.

No habiendo más temas para su tratamiento, a la hora (18.45) se levanta la sesión
Actuó como secretario/a de actas (Zelmar CAETANO por Comisiones de Carreras de Facultad de Medicina)

Zelmar CAETANO
Jefe de Sección Comisiones de Carrera
Facultad de Medicina